



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2020, siendo las 12H00, en las oficinas del Representante Legal de la Compañía situadas en la calle Pasaje H 48 y Av. Lola Quintana – Conocoto, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA., bajo la dirección de la señorita Aguilar Venegas Lorena Paola, por haber sido designado por la Junta, y con la asistencia de los accionistas; y, actuó como Secretaria de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas en su calidad de Accionista la señorita Aguilar Venegas Erick Paul; quién luego de formar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar el punto del orden del día, esto es:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019;
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020;

El Accionista el señor Aguilar Venegas Erick Paul actúa como secretaria tal como los disponen los estatutos de la Compañía.

La secretaria, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

El Secretario pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS CIA. LTDA.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

El secretario pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.

El secretario informa que el ejercicio 2019 reporta como resultado una utilidad de USD\$ 8.069,80, para la Compañía. Se debe tomar en cuenta tuvo resultados positivos de su actividad principal. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el resultado y acumularlo para el ejercicio fiscal siguiente.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 12:30 horas, en que se suscribió la presente acta y se levantó la sesión.



COMPañA DE TRANSPORTE PESADO PEPBOYS
CIA. LTDA.

Sra. Lorena Paola Aguilar Venegas
PRESIDENTA - SOCIA

Ing. Nancy Ximena Venegas López
SOCIA

Sra. Lorena Paola Aguilar Venegas
Por COMERCIALIZADORA EXISVE SOC. DE HECHO

Ing. Nancy Ximena Venegas López
Por COMERCIALIZADORA LA COSECHA

Ing. Luis Eduardo Aguilar Venegas
SOCIO

Erick Paul Aguilar Venegas
SOCIO – SECRETARIO AD-HOC